



Quedó inaugurado el nuevo edificio de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud



El Lic. Hugo Marcelino Ledesma (Vicedecano (FHCSyS); la Lic. Natividad Nassif (Rectora UNSE); La Mg. María Mercedes Arce de Vera (Decana FHCyS); y el Intendente de Ciudad Capital, Hugo Orlando Infante, realizan el tradicional corte de cinta

El pasado miércoles 25 de septiembre quedó inaugurada la nueva sede de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, FHCSyS, las aulas 20 y 21 y el Instituto de Lingüística, Folklore y Arqueología, sito en Av. Belgrano (s) 2180.

La inauguración del nuevo edificio está enmarcada en el plan de modernización y mejora en los servicios destinados a docentes, no docentes, alumnos, y graduados, que está llevando adelante las autoridades de la Facultad.

Tras el corte de cinta, se realizó la bendición de las instalaciones y tuvo lugar el Acto Académico presidido por la Rectora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Lic. Natividad Nassif; por la Decana FHCSyS, Mg. María Mercedes Arce de Vera; por el Vicedecano FHCSyS, Lic. Hugo Marcelino Ledesma, por el Ministro de Salud de la Provincia, Dr. Luis César Martínez en representación del Gobernador Gerardo Zamora; y por el Intendente de la Ciudad Capital, Hugo Orlando Infante.



En este marco la Presidenta del Consejo Profesional de CS Económicas, Cra. Patricia Ivone Orellana hizo entrega de una placa a las autoridades de la Facultad en reconocimiento a la concreción del nuevo edificio.

A continuación las autoridades hicieron uso de la palabra, y al cierre del acto se proyectó un video que recorrió los procesos y actividades más significativas llevadas a cabo en la Facultad durante estos cuatro años (2009 -2013) de la actual gestión.

Participaron funcionarios del Gabinete del Municipio de Ciudad Capital,



representantes de colegios de profesionales y Organizaciones No Gubernamentales; Decanos, Vicedecanos, Secretarios, Docentes, No Docentes y estudiantes de las Facultades de la UNSE.





